

1866,

Reverendo Obispo D. Francisco Ramirez.

»Se nombran Consejeros para completar el número designado en la ley de esta fecha, á los individuos siguientes:

D. Luis G. Cuevas.

Dr. D. Antonio Fernández Monjardin.

D. Joaquin Castillo Lanzas.

D. Bonifacio Gutiérrez.

D. Estéban Villalba.

Licenciado D. Ignacio Aguilar y Marocho.

Licenciado D. Juan Nepomuceno Rodriguez de San Miguel.

Licenciado D. Alejandro Arango y Escandon.

Licenciado D. Miguel Martinez.

Licenciado D. José María Zaldívar.

Canónigo D. Gil Alaman.

Licenciado D. Agustin Flores Alatorre.

General D. Luis Tola.

D. Joaquin García Icazbalceta.

D. José María Andrade.

Licenciado D. Pedro Bejarano, Secretario.

»Art. 2.º—Son Consejeros honorarios los individuos siguientes:

Dr. D. Basilio Arrillaga.

Licenciado D. Faustino Chimalpopocatl Galicia.

Reverendo Obispo D. Agustin Carpena.

Licenciado D. Tomás Morán Crivelli.

Coronel D. José María Azcárate.

D. J. Maury (el distinguido astrónomo).

Reverendo Obispo D. Juan B. Ormaechea.

D. Antonio Haro y Tamariz.

General D. José María Gonzalez de Mendoza.

Licenciado D. Manuel Larrainzar.

Coronel D. Francisco Facio.

Licenciado D. José María González de la Vega.

1866.

D. Estéban Herzfeld.

D. Alonso Manuel Peon.

D. Rafael Larrañaga.»

El número de Consejeros de Estado había sido de veinte; entre ellos había vários imperialistas de la escuela de Ramirez: se aumentaron á treinta y seis los propietarios, nombrando los dieciseis nuevos entre los imperialistas de convicciones, para, sin quitar á ninguno, darles mayoría á los últimos.

CAPITULO XII.

Refiere el Doctor Basch lo siguiente: «En aquel tiempo vivía muy retirado en el Palacio el Emperador: no admitía á su mesa más que á Herzfeld, al padre Fischer y á mí; pero el dieciseis de Octubre empezó á convidar á algunas personas. Se había fijado el dieciocho para una gran comida, á que precedió un Consejo de Ministros presidido por el Emperador: luégo que concluyó, fuí como de costumbre al Gabinete de S. M., y miéntras estaba yo allí llegaron dos despachos telegráficos de Europa. El Emperador se conmovió mucho al recibirlos, y por desgracia sus negros presentimientos no le engañaron: uno de los telegramas era del Conde de Bombelles, fechado en Miramar, y el otro de Castillo, ex-ministro de Negocios Extranjeros, venía de Roma.

»Herzfeld, que había cogido los dos despachos que anunciaban la enfermedad de la Emperatriz, no quiso dar de un solo golpe á Maximiliano la fatal noticia, y dijo que no podía comprender bien su sentido. El Emperador se tranquilizó un poco, luégo que Herzfeld le dijo que lo que se desprendía de su contenido era que alguien estaba enfermo en Miramar, y que probablemente se trataba de una dama de la Emperatriz, la Señora de Barrio, mejicana.

La vida que hacía el Emperador.—Recibe la noticia de la verdadera enfermedad de la Emperatriz.—Comentarios del Dr. Basch.—Observacion del autor de esta Obra.

1866.

»No pudo, sin embargo, disimular Herzfeld por largo tiempo el verdadero sentido del despacho, porque el Emperador se apercibió que se quería ocultarle la verdad, y le dijo que le instruyera de todo. «Sé—dijo—que debe ser algo de terrible, mas prefiero saberlo á verme atormentado así.»

«Mientras Herzfeld fingía afanarse por descifrar completamente los despachos, yo había ido á mi cuarto, pero minutos despues me hizo llamar el Emperador. «¿Conoce V.—me dijo llorando ardientes lágrimas,—al doctor Riedel en Viena?» Apénas oí este nombre, comprendí todo. Herzfeld había dicho ya la verdad, y aunque yo hubiese querido mantener en la duda al Emperador, no podía mentir. «Es director del hospital de »locos,» me ví forzado á responder.

»Este triste anuncio dió ocasion directa al desarrollo de la crisis que estaba próxima, y apresuró la catástrofe. La última esperanza del Emperador se desvanecía; se veía abandonado de la fortuna y agobiado por el dolor. Indiferente á todo lo que pudiera acontecer, no podía encontrar consuelo sino en la idea de abandonar aquella tierra desgraciada, y de reunirse á su infeliz consorte. Por lo demás, desde que aceptó aquella malhadada corona había sufrido y siempre sufrido: todo el tiempo de su reinado no había sido más que una lucha física y moral, para hacer prevalecer su soberanía y sus rectas intenciones en frente de las oposiciones de sus nacionales y de las intrigas de los franceses. Esas nubes de preocupaciones y de desengaños habían sido reducidas á una noche oscura, por el último golpe de la adversa fortuna; hácia donde quiera que volviese la mirada no veía luz ni esperanza.»

La calificación de *rectas* que aplica el doctor Basch á las intenciones de Maximiliano, ni es exacta ni pueden dársela los conservadores á quienes había hecho

1866.

tan manifiesta traicion; ni los republicanos, pues eran fusilados sin piedad en virtud del bárbaro decreto de S. M. de tres de Octubre.

»La Emperatriz—continúa el Doctor—había caído como holocausto al país: la hipótesis de sostenerse en Méjico sin el apoyo de las bayonetas francesas, no era admisible, ni debía temerse el reproche de la opinion pública en Europa por el abandono del país en tales condiciones, porque tambien un príncipe está obligado á llenar ciertos deberes como hombre.

»Todos esos desengaños condujeron espontáneamente al Emperador á pensar seriamente en la suerte de Méjico y la de su corona. He dicho espontáneamente, é insisto en esta expresion de un modo particular, porque estoy en el caso de dar la mejor y quizá tambien la única explicacion á los designios del Emperador en aquel momento; yo poseía ya toda su confianza y era la primera persona á quien él manifestaba sus pensamientos. En la tarde misma del día en que llegó la noticia de la enfermedad de la Emperatriz, paseando, como solía en la azotea del Palacio, me confió sus intenciones, preguntándome si debía ó nó abandonar á Méjico.

»La completa opinion que me había yo formado considerando friamente el estado nada lisonjero de las cosas, podría corresponder á sus intenciones; pero en todo caso, considerando yo como un deber sagrado no ocultarle mi opinion particular, respondí francamente: «Creo que V. M. no debe permanecer más tiempo en el país.» «¿Y creerán todos—preguntó el Emperador—que yo vuelva á Europa únicamente por la enfermedad de »la Emperatriz?» «V. M.—respondí,—tiene bastantes razones para hacerlo, y la Europa reconocerá que no »podía quedarse ya en Méjico, desde el momento que la »Francia ha desconocido ántes de tiempo el tratado.»

1866.

«¿Qué cree V., —dijo el Emperador,—que piensen de «ésto Herzfeld y Fischer?» «Creo—respondí francamente—que Herzfeld no piensa diversamente que yo: en cuanto á Fischer, si he de decir la verdad, no me inspira toda la confianza: es sacerdote, y creo que aparte de su honradez, que no quiero poner en duda, prevalecerán siempre en su ánimo las ventajas de su partido, á los intereses particulares de V. M.»

»Siguiendo la conversacion, me preguntó otra vez mi parecer, sobre si debía ejecutar inmediatamente su resolucion, ó empezar á manifestarla como cosa decidida firmemente; á lo cuál yo, todo maduramente considerado, creí deber responder que no veía razon para precipitarla, y que además la tranquila ejecucion de un acto de tanta importancia, exigía preliminares, para los cuáles eran necesarios muchos dias, y quizá semanas y aún meses.

»Terminada esta conversacion á las seis de la tarde, el Emperador llamó á Herzfeld y al director del Museo, Bilimetz, que habitaban en Palacio, para oír su opinion. Esta fué, como yo creía, enteramente de acuerdo con la mía, de modo que en aquella misma noche se decidió Maximiliano á abandonar á Méjico.»

No es enteramente exacto lo que refiere el doctor Basch, respecto de los proyectos de abdicar, pues el catorce de Octubre había escrito á Bazaine—que se hallaba en Perote—llamándole á la capital para el veinticinco, á fin de *tratar ciertos puntos*, de los cuáles era uno la abdicacion: lo sé por persona á quien lo refirió Maximiliano mismo, el cuál volvió á escribir el diecinueve al Mariscal: «Espero,» decía, «la vuelta de la Emperatriz para fines de este mes; tenga V. la bondad de decirme, mi querido Mariscal, si ha tomado V. algunas medidas para su escolta, y en el caso de que no estuviere hecho todavía, me haría V. el

Observacion sobre lo que dice Basch.—Llama Maximiliano á Méjico á Bazaine.—Con qué objeto.—Comentario.

1866.

favor de prestar su atencion á la seguridad de la Emperatriz, no perdiendo de vista el estado de insurreccion en que se encuentran los departamentos vecinos del camino. Veo con la mayor confianza la seguridad de la Emperatriz en las manos de V., y al darle á V. de antemano las gracias, mi querido Mariscal, tengo el gusto de darle las seguridades, etc.»

Cuando escribía Maximiliano la segunda carta sabía ya, como hemos visto, el estado verdadero de la infortunada Emperatriz: no podía creer, por consiguiente, que S. M. estuviera de vuelta en el Imperio para fines de Octubre. La verdad era que el Emperador quería que hubiera seguridad en el camino para su viaje á Veracruz, en donde estaba ya parte de su equipaje, y embarcarse despues de haber publicado en el puerto su abdicacion.

La primera noticia oficial de que se había enfermado la Emperatriz, se publicó en el *Diario* de dieciocho de Octubre en los términos siguientes: «ÚLTIMA HORA. —Tenemos el sentimiento de anunciar que el buque de guerra francés *Adonis* trae el telegrama trasatlántico, comunicando la triste noticia de que nuestra augusta Emperatriz se enfermó el dia cuatro del corriente en Roma, y fué conducida inmediatamente á Miramar. Parece que el mal tiene el carácter de una fiebre cerebral muy grave. Esta nueva ha conmovido profundamente al Emperador.»

Apénas se supo tan infausta noticia, se apresuró el país á dirigir sus oraciones á la Providencia Divina, pidiéndola el restablecimiento de la salud de la augusta Señora, distinguiéndose todo el clero. En las catedrales, las parroquias y los conventos se hicieron rogativas solemnísimas, á las que asistían, particularmente en la capital, las autoridades y cuanto encerraba de distinguido y de pueblo la ciudad; pues las iglesias se

Se recibe la noticia de la enfermedad de la Emperatriz.— Conducta del pueblo y del clero en estas circunstancias.

1866.

llenaban de toda clase de gentes, de indios particularmente. No contribuía poco á tanta demostracion de cariño y respeto la nueva política del Emperador, de quien se creía que obraba de buena fé, y pudo conocer entónces cuán errada era la que ántes había seguido; tambien obraba en los espíritus el recuerdo de la intrepidez de la Emperatriz.

Manifestacion del Ministerio al Emperador, por la enfermedad de la Emperatriz.

Informado ya el Ministerio de que era cierta la noticia de la triste situacion de la Emperatriz, dirigió á Maximiliano la carta siguiente el diecinueve:

«Los Ministros de Vuestra Majestad han recibido con sorpresa y sentimiento el más profundo, la infausta noticia de la grave enfermedad de nuestra Soberana la Emperatriz Carlota, y es de su deber más estrecho manifestar desde luégo á Vuestra Majestad la parte que toman en su justísimo dolor, y del que sin duda participará la nacion entera luégo que tenga conocimiento de tan lamentable suceso. El Ministerio se apresuró á dar parte de él al Arzobispo y Obispos del Imperio, para que dirijan sus preces al Altísimo por la salud é importante vida de nuestra Soberana, y espera confiado que serán oidas, y el corazon de Vuestra Majestad recibirá el consuelo del pronto restablecimiento de la augusta enferma, y la nacion se librá de la funestísima calamidad que le amenaza. Reciba Vuestra Majestad este sincero testimonio del muy debido aprecio y justo reconocimiento hácia Vuestra amada esposa, y de la adhesion y afecto á la persona de Vuestra Majestad, de quien somos con el más profundo respeto.—Señor.—Sus más fieles y obedientes servidores.—El Ministro de Justicia, Presidente del Consejo de Ministros, *Teodosio Lares*.—El Ministro de la Casa Imperial, *Luis de Arroyo*.—El Ministro de la Gobernacion, *Teófilo Marin*.—El Ministro de Instruccion Pública y Cultos, *Manuel García Aguirre*.—El Ministro de Fomento, *Joa-*

1866.

quin de Mier y Terán.—El Encargado del Ministerio de Guerra, *Ramon Tabera*.—El Subsecretario Encargado del Ministerio de Negocios Extranjeros, *Juan Nepomuceno de Pereda*.—El Subsecretario Encargado del Ministerio de Hacienda, *José Mariano Campos*.»

»Apénas se había retirado el Emperador á Chapultepec—dice el doctor Basch—y conocida su resolucion de abandonar el país, se levantó una tempestad en el seno del partido conservador. Sabían bien los conservadores que tenían pocos argumentos que hacer valer, para decidir al Emperador á que no partiera; y al mismo tiempo estaban persuadidos de las buenas razones que tenía para renunciar al trono; pero despues de volver á ser llamados á nueva vida política, despues de haberse puesto en su provecho y con todo ardor á la obra, no podían resignarse á ver desaparecer todas sus esperanzas, todos sus designios de hacer prevalecer el elemento clerical en el Gobierno, con la restitution de sus bienes, y reuniendo sus fuerzas se opusieron con toda energía á la resolucion del Emperador. Tardó poco la activa política de los conservadores en manifestarse: habían llegado ya á Méjico los Prelados de todos los puntos del Imperio: el sínodo debía empezar en breve, arreglarse el ejército nacional, la lucha contra los republicanos empezada con grande energía; y en medio de todos estos bellos propósitos, venía á estallar como un rayo con un cielo sereno la resolucion del Emperador de partir de Méjico, ó como decían los conservadores, de desertar la causa de ellos dejándoles en embarazos. En el modo egoista de pensar de los conservadores, el Imperio era el manto que cubría sus propias aspiraciones, y caído aquel se encontrarían privados de todo apoyo: la tierra se hundiría bajo sus piés.»

Razon tenían los conservadores: sus aspiraciones

Lenguaje injusto de Basch sobre los conservadores.—Observacion es sobre él.

1866.

eran el triunfo de unas ideas salvadoras de su patria. Después de haberle hecho traición Maximiliano, de haberse burlado en público de la parte más respetable de sus individuos, ese partido llamado por él en los momentos de angustia, en los momentos de grave peligro, aceptó todas las consecuencias que pudiera traer la nueva política, falsamente adoptada por Maximiliano: *ni trabajaba en proyecto suyo ni era egoísta*. Maximiliano hizo al fin lo que debía; mas antes de resolverse á esto, engañaba á sus Ministros.

No recibe á nadie Maximiliano. — Manda informar, por medio del padre Fischer, al Presidente del Consejo de Ministros, de que se iba á Orizava. — Observación.

«El Emperador» continúa Basch, «se apercibió de la agitación de los conservadores, y para sustraerse á sus indiscretas pretensiones, se atrincheró por decir así en su Palacio. En mi calidad de médico de S. M. me tocaba entonces el oficio sumamente ingrato de estar de guardia á la puerta de su cuarto, y de despedir á todos aquellos que venían con el intento de hacerle vacilar en su resolución, y de presentarle como de una ejecución imposible sus proyectos, con las palabras: «El Emperador está enfermo, no puedo dejar entrar á nadie, »quien quiera que sea.» Vino entre otras personas la princesa Iturbide, tía del pequeño príncipe Iturbide que el Emperador había adoptado y llamado como sucesor, en el caso de morir sin herederos al trono. Con esta Señora, que se mostraba muy orgullosa de que el Emperador la llamara *querida prima*, y que sea dicho de paso es de un carácter muy vivo, me tocó sostener una verdadera lucha. No creía en mis palabras, á toda costa quería hablar con el Emperador, y cuando la repliqué secamente que eso no era posible, estalló virilmente contra todos aquellos que—decía—aconsejaban al Emperador que partiese... S. M. había dado por mi conducto el encargo al P. Fischer de hacer saber al Presidente del Consejo de Ministros, que ya por razones de salud, pues que la persistencia de la fiebre intermiten-

1866.

te hacía que los médicos le aconsejaran cambiar de aire; ya por el deseo, que no necesitaba explicar, de acercarse al punto más próximo de la llegada de las noticias de Europa, había pensado ir á Orizava, pero que esto en nada debería variar el estado de las cosas. El Ministerio debería continuar en su encargo y expedir á Orizava solamente los asuntos de gran interés. Todo debería hacerse como cuando el Emperador estaba en Cuernavaca, de lo cuál debería informarse al público por medio del *Diario del Imperio*.» Se ve, pues, que, como ántes he dicho, Maximiliano engañaba á sus Ministros, diciéndoles que sólo iba á Orizava.

«En la mañana del veinte de Octubre» prosigue el doctor Basch, «mandó el Emperador á Herzfeld con una carta para el mariscal Bazaine, en la cuál le participaba su marcha á Orizava, motivado por las razones que acabo de exponer: había además encargado á Herzfeld que concertara con el Mariscal las medidas necesarias, para el mantenimiento del *statu quo* durante la ausencia del Emperador. La respuesta de Bazaine, quien, por los aires misteriosos de los días anteriores, creía quizá que la marcha del Emperador á Orizava fuese el primer paso de acuerdo con los deseos de Napoleón, fué completamente tranquilizadora. El Mariscal, según supe, respondió que durante la ausencia de Maximiliano dispondría todo para reprimir cualquier movimiento y para dar al Gobierno el apoyo que pudiese necesitar. Todo se preparó para la marcha: entre las personas de la Corte que debían acompañar al Emperador, no éramos más que el P. Fischer, el ayudante Rodríguez, el oficial de ordenes Pradillo, el profesor Bilimetz y yo.

»A las tres de la tarde fué á Chapultepec Lares, presidente del Consejo de Ministros, solicitando ver al Emperador. Con voz conmovida, temblando, me dijo que

Informa Maximiliano á Bazaine de su proyectado viaje á Orizava. — Prepárase el viaje.

Renuncia el Ministerio. — Falso lenguaje de Basch sobre sus individuos.

1866.
—Contestacion
á él.

necesitaba verle al momento, para entregarle un escrito cuya presentacion no permitía la menor dilacion; entré á decir á Maximiliano la llegada de Lares, que insistía en entregarle personalmente un papel. El Emperador sin embargo, no quiso aún recibirle, y Lares, á quien aseguré que Maximiliano no había recibido á nadie, ni siquiera á la Princesa Iturbide, me entregó el papel. Este contenía nada ménos que la dimision de todo el Ministerio en el caso de que el Emperador se marchase; el temor de perder así todo apoyo había inspirado á los Ministros esta resolucion: tenían ellos mismos tan poca confianza en su fuerza y en su energía, en la posicion equívoca de las cosas provocada por su conducta, que temblando á cada manifestacion de la opinion pública, aterrados con el espectro de una revolucion, se aferraban inconsideradamente á la persona del Emperador. No quería el Ministerio dejarse coger como *infraganti* por los republicanos, olvidando completamente, que de sus filas había salido el consejo de empeñar la lucha con los rebeldes sin el apoyo de los franceses. Con su inconsiderada dimision, ponían en claro los Ministros la impotencia de su partido. La dimision del Ministerio, que nadie esperaba, no hizo vacilar al Emperador: había decidido marcharse y quería partir arrostrando todo obstáculo.»

A pesar del empeño del Doctor, no podrá desfigurar la verdad: la inflexible historia, él mismo la descubre sin echarlo de ver. Lares y sus compañeros de Gabinete, tenían poca confianza en su fuerza; quisieron hacer un esfuerzo supremo; aceptaron aquellos puestos tan peligrosos, por un principio de honor y de lealtad llevado á la exageracion, y no estaban obligados á corresponder á la deslealtad con tan gran sacrificio. Cuando comprendieron que se les engañaba, dejaban las carteras.

«Por medio de Herzfeld,» dice el doctor Basch, «informó luego el Emperador al Mariscal de la proyectada dimision del Ministerio, al cuál no dió entre tanto ninguna contestacion definitiva, resolviendo dejar caer las cosas bajo el dominio público; y mientras los Ministros habían perdido la cabeza, consideraba maduramente la situacion el Emperador, preparando para el caso de que los Ministros no renunciasen á su propósito, dos combinaciones.

»Consistía la primera en el establecimiento de una regencia mixta, de que habían de ser individuos Lares, como presidente del Gabinete; Lacunza, como presidente del Consejo de Estado, y Bazaine, como jefe del ejército. La regencia debería convocar un congreso y participarle la resolucion del Emperador de querer abdicar. El Emperador me dictó el decreto que confiaba la regencia á Lares, á Lacunza y á Bazaine, durante su ausencia. Este decreto debía extenderse en doble original y consignado á Lares y á Bazaine, con la orden formal de no abrirlo sino despues de nuevas instrucciones. El segundo punto de las combinaciones, consistía en trasladar la residencia del Gobierno á Orizava, adonde sólo debía ir Arroyo, ministro de la Casa Imperial, de cuya lealtad podía estar seguro el Emperador en cualquiera coyuntura, mientras Bazaine aseguraba la capital.»

Era menester que Lares y Lacunza hubieran perdido la cabeza para admitir la regencia, y ménos en compañía de Bazaine, á quien veían como un enemigo mayor que los más rojos republicanos, para lo cuál sobrada razon tenían; y ménos habrían aceptado, aún sin la compañía de Bazaine, con la orden de no abrir el decreto hasta nuevas instrucciones, pues habían de comprender que se les enviarían del buque en que estuviera ya embarcado Maximiliano.

1866.
Informa Maximiliano á Bazaine de la renuncia del Ministerio, al cuál no da contestacion.—Proyectos de Maximiliano.—Observacion.